



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA PARA EL PERIODO
2021-2024.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las trece horas con cero minutos del día ocho de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio la cuadragésima tercera sesión extraordinaria del año 2022 para el periodo Constitucional 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 73, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Lic. Josué Paredes Licona, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

Nombre y Cargo	Presente/Falta
Eduardo Romero Romero Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
Isayuri Hernández Zapotitla Síndico Municipal	PRESENTE
Brenda Michell Vargas Aparicio Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública	PRESENTO JUSTIFICANTE
Rey Gómez Cabrera Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	PRESENTE
Lizbeth Vanessa Vargas Castillo Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	PRESENTE
Fidel Horacio Reyes Abraham Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	PRESENTE
Erika López Aparicio Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	PRESENTE
Ricardo Jiménez Ibarra Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	PRESENTO JUSTIFICANTE
Sandra Luz Vera Mejía Regidora de Ecología y Medio Ambiente	PRESENTE
Marisela Lechuga Zacatenco Regidora de Servicios Públicos Municipales	PRESENTE

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 06 Regidores, Síndico Municipal y Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo.



En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la cuadragésima tercera sesión extraordinaria de cabildo del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desarrollo de la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la cuadragésima tercera sesión extraordinaria de cabildo del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de modernización del camino tipo D mejorado Mamiquetla - Naupan de 3.7 km de longitud, meta 2022, 364.04m, tramo del 3+346.18 al km 3+710.22 ubicado en la Localidad de Mamiquetla, perteneciente al Municipio de Pahuatlán, Puebla;
5. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación del comedor escolar de la Primaria Francisco I. Madero C.C.T. 21DPR0171C en la Localidad de Xolotla, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
6. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de sanitarios en el Bachillerato Digital No. 89 C.C.T. 21EBH1016G de la Localidad de Atlantongo, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
7. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de andador urbano Alseseca, entre Calle Catzomila y Calle Alseseca Agua Salada, en la Ciudad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
8. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de la rehabilitación de alcantarillado sanitario y conexiones a la red de drenaje en la Calle Ávila Camacho, entre la Calle 26 de mayo y Calle 5 de mayo, en el Barrio Mimila de la Localidad de Xolotla, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
9. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de la casa de salud en la Localidad de Xochimilco, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;



10. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de la rehabilitación de andador urbano tecorrall, entre Calle Catzomila y Calle Barrio Unido, en la Ciudad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
11. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de Camino Saca Cosechas Zacapehuaya - El Panteón, del Km 0+220.00 al Km 1+413.87 en la Localidad de Zacapehuaya, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
12. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación del revestimiento de la Calle 5 de mayo, del Km 0+300.00 al Km 1+650.00 en la Localidad de Xolotla, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
13. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de la rehabilitación de alcantarillado sanitario y conexiones a la red de drenaje (descargas domiciliarias) en la Localidad de Almoloya, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
14. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de alcantarillado sanitario y conexiones a la red de drenaje en la Calle del Preescolar de la Localidad de Zacapehuaya, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
15. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de alcantarillado sanitario y conexiones a la red de drenaje en la Calle Carlos B. Zetina, entre la Calle Gabriel Mansera y Calle Vía Corta a Xolotla, en la Localidad de Ciudad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
16. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de alcantarillado sanitario y descargas domiciliarias en la Calle Alseseca Agua Salada, en la Ciudad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
17. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de alcantarillado sanitario y conexiones a la red de drenaje en la Calle Juárez Centro, entre la Calle 2 de abril y Calle Chalmita, en la Localidad de San Pablito, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
18. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación del jardín principal "Benito Juárez" de la Ciudad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
19. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la adquisición de balastos, focos, fotoceldas, acrílicos y receptáculos para alumbrado público en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
20. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de biblioteca y casa de cultura, en la Cabecera Municipal de Pahuatlán, Puebla; y
21. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 21 puntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:



Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo del orden del día y toda vez que, con la debida oportunidad se les entregaron a todos y cada uno de ustedes, junto con la respectiva convocatoria de la presente sesión, los documentos que contienen los asuntos en listados en la presente Orden del día, se someten a su consideración y aprobación la dispensa de la lectura de los mismos, para dar lectura únicamente a los resolutivos en el desahogo de la presente sesión por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de modernización del camino tipo D mejorado Mamiquetla - Naupan de 3.7 km de longitud, meta 2022, 364.04m, tramo del 3+346.18 al km 3+710.22 ubicado en la Localidad de Mamiquetla, perteneciente al Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

El camino rural Mamiquetla - Atlantongo tiene una capa de rodamiento a nivel de terracería en pésimas condiciones de tránsito, es por tanto que, a través de los representantes de estas localidades ante el COPLADEMUN se solicitó esta obra como prioritaria, ya que es el único tramo pendiente por pavimentar entre estas dos comunidades, además de que es el paso principal hacia al Municipio vecino de Naupan.

Asimismo, esta obra ayudara a mejorar la calidad de vida de 1,268 habitantes directos al reducir los tiempos de traslado de mercancías y personas, así como minimizar el desgaste y fallas en los vehículos automotores que comercializan productos con las comunidades del Municipio de Naupan.

Dicha obra será ejecutada, a través del:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto planeado: \$2, 609,007.92 (Dos millones seiscientos nueve mil siete pesos, 92/100 M.N) I.V.A. Incluido

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:



Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación del comedor escolar de la Primaria Francisco I. Madero C.C.T. 21DPR0171C en la Localidad de Xolotla, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

El Plan Municipal de Desarrollo en uno de sus ejes incluye el mejoramiento de la infraestructura en el sector educativo, es por tanto que se ha realizado una visita a cada una de las escuelas del municipio, por lo que esta obra se determinó de manera conjunta con la localidad ante el COPLADEMUN como prioritaria para ejecutarse.

Asimismo, con esta obra se conseguirá abatir el indicador de rezago educativo de 201 alumnos de nivel básico en la Escuela Primaria, en la localidad de Xolotla.

Esta obra será ejecutada a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto planeado: \$613,375.52 (Seiscientos trece mil trescientos setenta y cinco pesos, 52/100 M.N) I.V.A. Incluido

Por lo anteriormente expuesto, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a su votación el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.



SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de sanitarios en el Bachillerato Digital No. 89 C.C.T. 21EBH1016G de la Localidad de Atlantongo, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Debido a que se han realizado visitas a cada una de las escuelas del municipio, y toda vez que en el Plan Municipal de Desarrollo en el eje 2. Pahuatlán de Oportunidades para el Progreso y Bienestar Social se incluye el mejoramiento de la infraestructura en materia de educación, se ha determinado en conjunto con la localidad solicitar esta obra ante el COPLADEMUN como prioritaria para ejecutarse, con el objetivo de mejorar la infraestructura básica del sector educación de un edificio de 49.51 m2 en la localidad de Atlantongo.

Esta obra se ejecutara a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto planeado: \$351,254.72 (Trescientos cincuenta y un mil doscientos cincuenta y cuatro pesos, 72/100 M.N) I.V.A. Incluido

Asimismo, se conseguirá abatir el indicador de rezago educativo de 32 alumnos de nivel básico en el Bachillerato Digital, en la localidad de Atlantongo.

Por lo antes expuesto, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de andador urbano Alseseca, entre Calle Catzomila y Calle Alseseca Agua Salada, en la Ciudad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Este andador peatonal tiene una superficie a nivel de terracería en pésimas condiciones para los peatones, que son estudiantes y personas de la tercera edad que caminan por este andador, es por tanto que, a través del representante de la localidad ante el COPLADEMUN se solicitó esta obra como prioritaria.



De igual forma esta obra ayudara a mejorar la calidad de vida de alrededor de 300 habitantes al reducir los tiempos de traslado a todo tipo de personas.

Dicha obra será ejecutada a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto aprobado: \$1, 003,474.09 (Un millón tres mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos, 09/100 M.N) I.V.A. Incluido

Logrando así urbanizar y rehabilitar 861.60 metros cuadrados de un andador principal que conduce a las escuelas y al centro de la ciudad de Pahuatlán de Valle.

Por lo anteriormente expuesto, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se somete a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del presente punto del orden del día, por lo que solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de la rehabilitación de alcantarillado sanitario y conexiones a la red de drenaje en la Calle Ávila Camacho, entre la Calle 26 de mayo y Calle 5 de mayo, en el Barrio Mimila de la Localidad de Xolotla, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

La localidad de Xolotla tiene un sistema de drenaje sanitario muy deficiente y en condiciones críticas de funcionamiento que provocan un poco de infección, ya que unos tramos de la tubería ya es obsoleta y tiene muchas fugas, además, de que no están conectados a la red principal de alcantarillado sanitario general, es por tanto que se realizó este proyecto conjuntamente con el representante de la localidad ante el COPLADEMUN y se solicitó esta obra como prioritaria para mejorar el servicio básico de drenaje sanitario a nivel de vivienda.

Por lo que con esta obra se conseguirá abatir el indicador de carencia por servicios básicos en las viviendas sin drenaje sanitario en la localidad de Xolotla.

Asimismo, esta obra será ejecutada a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022



Monto planeado: \$1, 173,472.98 (Un millón ciento setenta y tres mil cuatrocientos setenta y dos pesos, 98/100 M.N) I.V.A. Incluido.

Teniendo como objetivo rehabilitar 164.88 metros de red de alcantarillado sanitario y conexión de 10 descargas domiciliarias.

En ese sentido, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Al efecto, me permito atentamente formular la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de la casa de salud en la Localidad de Xochimilco, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Toda vez que el Plan Municipal de Desarrollo incluye en uno de sus ejes el mejoramiento de la infraestructura en el sector salud, se ha realizado una visita a cada de las casas de salud del municipio, por lo que esta obra, conjuntamente con la localidad se determinó ante el COPLADEMUN como prioritaria para ejecutarse con recursos del FISM-DF como obra de tipo directa para abatir una de las carencias sociales.

Por consiguiente, con esta obra se conseguirá abatir el indicador de carencias por acceso a la salud de 1,016 personas en la localidad de Xochimilco.

Es por ello que dicha obra será ejecutada a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto planeado: \$293,883.07 (Doscientos noventa y tres mil ochocientos ochenta y tres pesos, 07/100 M.N) I.V.A. Incluido

Logrando así mejorar la infraestructura básica del sector salud de un edificio de 53.38 m2 en la localidad de Xochimilco.

Por lo tanto, pongo a su consideración el presente punto del orden del día, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a tomar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.



VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de la rehabilitación de andador urbano tecorrall, entre Calle Catzomila y Calle Barrio Unido, en la Ciudad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Este andador peatonal tiene una superficie a nivel de terracería en pésimas condiciones para los peatones que caminan por este andador, es por ello que, a través del representante de la localidad ante el COPLADEMUN se solicitó esta obra como prioritaria.

Ya que ayudara a mejorar la calidad de vida de alrededor de 350 habitantes al reducir los tiempos de traslado a todo tipo de personas.

A su vez esta obra será ejecutada a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto aprobado: \$768,874.85 (Setecientos sesenta y ocho mil ochocientos setenta y cuatro pesos, 85/100 M.N) I.V.A. Incluido

Alcanzando así a urbanizar y rehabilitar 515.59 metros cuadrados de un andador principal que conduce a las escuelas y al centro de la ciudad de Pahuatlán de Valle.

Considerando lo antes expuesto, solicito al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de Camino Saca Cosechas Zacapehuaya - El Panteón, del Km 0+220.00 al Km 1+413.87 en la Localidad de Zacapehuaya, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:



Sesión extraordinaria de Cabildo número 43/2022
H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024
Página 10 de 19



Este camino se utiliza por productores del campo prácticamente todo el año, por lo que tiene una capa de rodamiento a nivel de terracería en pésimas condiciones de tránsito, es por tanto que, a través del representante de la localidad de Zacapehuaya ante el COPLADEMUN se solicitó esta obra como prioritaria.

Por lo que al realizar esta obra se ayudara a mejorar la calidad de vida de 187 habitantes, al reducir los tiempos de traslado de productos que se cosechan en la parte alta de la localidad, así como minimizar el desgaste y fallas en los vehículos automotores que comercializan sus productos del campo hacia la cabecera municipal de Pahuatlán.

Dicha obra será ejecutada a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto aprobado: \$983,658.62 (Novecientos ochenta y tres mil seiscientos cincuenta y ocho pesos, 62/100 M.N) I.V.A. Incluido.

Por lo que nos proponemos urbanizar y mejorar las condiciones de tránsito vehicular de 1,193.87 metros de uno de los caminos saca cosechas en la localidad de Zacapehuaya.

Para concluido el presente punto del orden del día, solicito al Secretario del Ayuntamiento lo someta a su consideración.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atendiendo a lo expuesto en el presente punto del orden del día, formulo la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación del revestimiento de la Calle 5 de mayo, del Km 0+300.00 al Km 1+650.00 en la Localidad de Xolotla, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Esta calle inicia en el centro de la localidad conduciendo al Barrio de Mimila y esta a su vez a la Ciudad de Pahuatlán de Valle, misma que se encuentra en condiciones críticas de acceso vehicular, por lo que los habitantes a través de su representante comunitario ante el COPLADEMUN han solicitado esta obra de manera prioritaria ya que tiene aproximadamente 10 años que no se le da un mejoramiento a esta calle, que es principal en la localidad.

Al realizar esta obra se mejorara la calidad de vida de 2,387 habitantes de la localidad de Xolotla, así como reducir el tiempo de recorrido para el traslado de mercancías y



personas hacia el centro de la localidad, asimismo, se obtendrán mejores condiciones de tránsito vehicular con una capa de rodamiento adecuada en la calle.

Al respecto, esta obra se ejecutara a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto aprobado: \$538,959.27 (Quinientos treinta y ocho mil novecientos cincuenta y nueve pesos, 27/100 M.N) I.V.A. Incluido

Teniendo como objetivo rehabilitar 1,350 metros lineales de calles para mejorar la capa de rodamiento.

En ese sentido, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Al efecto, me permito atentamente formular la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de la rehabilitación de alcantarillado sanitario y conexiones a la red de drenaje (descargas domiciliarias) en la Localidad de Almoloya, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

La Localidad de Almoloya tiene un drenaje sanitario muy deficiente y en condiciones críticas de funcionamiento que provocan un foco de infección, ya que la tubería es obsoleta y tiene muchas fugas, además de que no están conectados a la red principal de alcantarillado sanitario general, es por tanto que se realizó este proyecto conjuntamente con el representante de la localidad ante el COPLADEMUN y se solicitó esta obra como prioritaria para mejorar el servicio básico de drenaje sanitario a nivel de vivienda.

Con esta obra se conseguirá abatir el indicador de carencia por servicios básicos en las viviendas sin drenaje sanitario en la localidad de Almoloya, rehabilitando 576.70 metros de red de alcantarillado sanitario y conexión de 30 descargas domiciliarias.

De esta manera, esta obra será ejecutada a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto planeado: \$1, 480,253.94 (Un millón cuatrocientos ochenta mil doscientos cincuenta y tres pesos, 94/100 M.N) I.V.A. Incluido.



Monto modificado: \$1, 477,719.72 (Un millón cuatrocientos setenta y siete mil setecientos diecinueve pesos, 72/100 M.N) I.V.A. Incluido

En consecuencia, solicito al Secretario del Ayuntamiento para que someta a su consideración el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atendiendo a lo expuesto en el presente punto del orden del día, formulo la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de alcantarillado sanitario y conexiones a la red de drenaje en la Calle del Preescolar de la Localidad de Zacapehuaya, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

La localidad de Zacapehuaya tiene un drenaje sanitario muy deficiente y en condiciones críticas de funcionamiento que provocan un foco de infección, ya que la tubería es obsoleta y tiene muchas fugas, además de que no están conectados a la red principal de alcantarillado sanitario general, es por tanto que se realizó este proyecto conjuntamente con el representante de la localidad ante el COPLADEMUN para solicitarla como prioritaria para mejorar el servicio básico de drenaje sanitario a nivel de vivienda.

Con esta obra se conseguirá abatir el indicador de carencia por servicios básicos en las viviendas sin drenaje sanitario en la localidad de Zacapehuaya, ya que se rehabilitarán 332.43 metros de red de alcantarillado sanitario y conexión de 11 descargas domiciliarias.

Además, esta obra se ejecutara a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto planeado: \$550,673.33 (Quinientos cincuenta mil seiscientos setenta y tres pesos, 33/100 M.N) I.V.A. Incluido.

Expuesto lo anterior, solicito Secretario del Ayuntamiento proceda a poner a consideración de este Cuerpo Colegiado el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.



VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de alcantarillado sanitario y conexiones a la red de drenaje en la Calle Carlos B. Zetina, entre la Calle Gabriel Mansera y Calle Vía Corta a Xolotla, en la Localidad de Ciudad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el **Presidente Municipal** manifiesta:

Derivado de que la Calle B. Zetina cuenta con un drenaje sanitario deficiente y en condiciones críticas de funcionamiento, ya que la tubería es obsoleta y tiene muchas fugas, además de que no están conectados a la red principal de alcantarillado sanitario general y al ser una de las calles principales de la Ciudad de Pahuatlán, se realizó este proyecto en conjunto con el representante de la localidad ante el COPLADEMUN y se solicitó esta obra como prioritaria para mejorar el servicio básico de drenaje sanitario a nivel de vivienda.

Asimismo, con esta obra se lograra rehabilitar 710.17 metros de red de alcantarillado sanitario y conexión de 20 descargas domiciliarias.

La cual será ejecutada a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto planeado: \$946,828.96 (Novecientos cuarenta y seis mil ochocientos veintiocho pesos, 96/100 M.N) I.V.A. Incluido.

Por lo antes expuesto y una vez analizado, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el **Secretario del Ayuntamiento** manifiesta:

Al efecto, me permito atentamente formular la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de alcantarillado sanitario y descargas domiciliarias en la Calle Alseseca Agua Salada, en la Ciudad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.



En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

La calle Alseseca Agua Salada en la localidad de Pahuatlán de Valle, no tiene un drenaje sanitario en buenas condiciones, además de que falta una ampliación del mismo, es por tanto que se realizó este proyecto conjuntamente con el representante comunitario ante el COPLADEMUN y se solicitó esta obra como prioritaria para mejorar el servicio básico de drenaje sanitario a nivel de vivienda.

Ahora bien, con esta obra se rehabilitarán 1,184.03 metros de red de alcantarillado sanitario y conexión de 48 descargas domiciliarias.

La cual se ejecutara a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto planeado: \$2, 400,000.00 (Dos millones cuatrocientos mil pesos, 00/100 M.N) I.V.A. Incluido

Monto modificado: \$2, 116,253.84 (Dos millones ciento dieciséis mil doscientos cincuenta y tres pesos, 84/100 M.N) I.V.A. Incluido.

Por consiguiente, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se formula la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de alcantarillado sanitario y conexiones a la red de drenaje en la Calle Juárez Centro, entre la Calle 2 de abril y Calle Chalmita, en la Localidad de San Pablito, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

La calle Juárez Centro en la localidad de San Pablito, tiene un drenaje sanitario en pésimas condiciones, es por ello que en conjunto con el representante comunitario se solicitó esta obra como prioritaria ante el COPLADEMUN, con el objetivo de abatir el indicador de carencia por servicios básicos en las viviendas sin drenaje, en la calle Juárez Centro en la localidad de San Pablito, ya que se rehabilitará 91.67 metros de red de alcantarillado sanitario y conexión de 6 descargas domiciliarias.

Por lo que será ejecutada a través de:

Fondo: Ramo 33 (FISM-DF), Ejercicio Fiscal 2022



Monto aprobado: \$798,850.48 (Setecientos noventa y ocho mil ochocientos cincuenta pesos, 48/100 M.N) I.V.A. Incluido

Expuesto el presente punto, solicito al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atendiendo a lo expuesto en el presente punto del orden del día, formulo la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación del jardín principal "Benito Juárez" de la Ciudad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Este jardín se encuentra en total abandono desde hace muchos años, y siendo Pahuatlán un pueblo mágico hace falta rehabilitar estos atractivos turísticos, para tener espacios dignos para el esparcimiento de la ciudadanía, es por tanto que, a través del representante de la localidad ante el COPLADEMUN se solicitó esta obra como prioritaria.

Con esta acción se ayudara a reactivar la economía al ser un atractivo turístico más, así como a mejorar la calidad de vida de 3,523 habitantes, con un espacio recreativo digno de la población.

Es por ello, que será ejecutada a través de:

Fondo: Ramo 33 (FORTAMUN-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto planeado: \$1, 424,472.54 (Un millón cuatrocientos veinticuatro mil cuatrocientos setenta y dos pesos, 54/100 M.N) I.V.A. Incluido

Por consiguiente, pongo a su consideración el presente punto del orden del día, por lo que solicito al Secretario proceda a recabar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

En consecuencia, se somete a su consideración la aprobación del presente punto, por lo que solicito a este Honorable Cabildo que, quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan a levantar la mano.

VOTACIÓN.



Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la adquisición de balastos, focos, fotoceldas, acrílicos y receptáculos para alumbrado público en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

El alumbrado público en el municipio tiene muchas deficiencias y en algunas comunidades no se cuenta con este servicio, es por tanto que, a través de los representantes de las diferentes localidades del municipio ante el COPLADEMUN solicitan estas obras como prioritarias, ya que ayudara a tener más vigilancia en las calles, garantizando así mayor seguridad pública a la ciudadanía y mejorar la calidad de vida de prácticamente todo el Municipio de Pahuatlán.

Esta adquisición será ejecutada a través de:

Fondo: Ramo 33 (FORTAMUN-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto planeado: \$325,670.00 (Trescientos veinticinco mil seiscientos setenta pesos, 00/100 M.N) I.V.A. Incluido

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Expuesto en el presente punto del orden del día, pido a este honorable cuerpo colegiado, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la obra de rehabilitación de biblioteca y casa de cultura, en la Cabecera Municipal de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Actualmente este inmueble no tiene los espacios necesarios para las actividades diarias de una biblioteca y casa de cultura, prácticamente no se ha rehabilitado desde su construcción que ya tiene alrededor de 50 años, por lo cual no es posible realizar actividades culturales de lectura, es por tanto que, a través del representante de la localidad ante el COPLADEMUN se solicitó esta obra como prioritaria.



Esta obra ayudara a mejorar la cultura en la cabecera municipal y las localidades con un espacio digo para la implementación de la lectura y actividades culturales.

Por consiguiente, esta obra será ejecutada a través de:

Fondo: Ramo 33 (FORTAMUN-DF), Ejercicio Fiscal 2022

Monto aprobado: \$2, 300,000.00 (Dos millones trescientos mil pesos, 00/100 M.N) I.V.A. Incluido

Por lo que, sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

VIGÉSIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la cuadragésima tercera sesión extraordinaria de cabildo del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024, a las trece horas con treinta y cuatro minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal Constitucional



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024



**REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL**

PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA

2021-2024



**REGIDURÍA DE
SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA
PÚBLICA**

PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA

2021-2024



C. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia y
Seguridad Pública

C. Rey Gómez Cabrera
Regidor de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal

**REGIDURÍA DE
DESARROLLO
URBANO, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS**

PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Lizbeth Vanessa Vargas Castillo
Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y
Servicios Públicos

C. Fidel Horacio Reyes Abraham
Regidor de Salubridad y Asistencia
Pública



**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES**

PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Erika López Aparicio
Regidora de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales

C. Ricardo Jiménez Ibarra
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.



**REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE**

PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Sandra Luz Vera Mejía
Regidora de Ecología y Medio Ambiente

C. Marisela Lechuga Zacatenco
Regidora de Servicios Públicos
Municipales



**REGIDURÍA DE
SERVICIOS
PÚBLICOS
MUNICIPALES**

PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



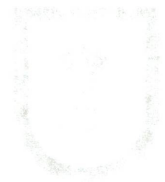
REGIDURÍA DE
PATRIMONIO
MUNICIPAL
PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE
SALUD Y
ASISTENCIA
PÚBLICA
PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE
SERVICIOS
PÚBLICOS
MUNICIPALES
PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE
DESARROLLO
URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE
PUEBLA
2021-2024



Sesión extraordinaria de Cabildo número 43/2022
H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024
Página 19 de 19



C. Isayuri Hernández Zapotilla
Síndico Municipal

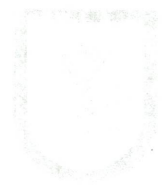
**SINDICO
MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024**



C. Josue Paredes Licona
Secretario del Ayuntamiento

**SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2021-2024**

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de cabildo de la cuadragésima tercera sesión extraordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla, del 08 de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós), en el salón del Cabildos de este Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla.



Palautus



SECRETARIA
GENERALIA
MAYORAL
MAYORAL
MAYORAL



SECRETARIA
GENERALIA
MAYORAL
MAYORAL
MAYORAL